

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.-

CRISTIAN PAUL GUZHÑAY ZURITA, en mi calidad de Gerente General-Representante Legal de la compañía PIELCABRAS S.A. con número de **expediente 130717**, conforme lo acreditado con la nota de mi nombramiento inscrita y vigente que adjunto como habilitante, ante ustedes comparezco y solicito:

ANTECEDENTES

El Libro de Acciones y Accionistas de mi representada reposa bajo mi custodia y en el mismo consta con fecha 31 de Julio del 2014 y como último registro de transferencias de acciones, las siguientes:

- La transferencia que efectuó el señor MILTON GABRIEL RESABALA BADILLO a favor del señor CRISTIAN PAUL GUZHÑAY ZURITA, de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.
- La transferencia que efectuó el señor JORGE DAVID RESABALA BADILLO a favor del señor JULIO ANDRÉS GUZHÑAY ZURITA, de OCHO (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

A su vez, reposan también bajo mi custodia los títulos de acciones No. 1,2,3 y 4 en donde al dorso de los mismos y luego de una sucesiva cadena de notas de cesión, constan las notas de cesión que respaldan las transferencias de acciones arriba mencionadas y registradas en el Libro de Acciones y Accionistas. De igual forma reposan en mi poder para fines de archivo, las respectivas comunicaciones conjuntas suscritas por cedentes y cesionarios relativas a las mencionadas transferencias de acciones, destacando que en las mismas constan las firmas de las cónyuges de los señores cedentes. Estas cartas conjuntas fueron remitidas el línea conforme al Manual de Notificación de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones emitido por la Superintendencia de Compañías y Valores.

Con lo anterior, quedan desvirtuadas: **(i)** las afirmaciones efectuadas por el señor JORGE DAVID RESABALA BADILLO, en sendos escritos presentados en línea a la institución y, en las cuales, falseando la verdad expresa que no están registradas las transferencias de acciones que me he permitido expresarles que, efectivamente, sí se encuentran debidamente registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada que reposa bajo mi poder y custodia. Dejo constancia, que en mi calidad de Gerente General y Representante Legal,

todos los libros sociales y comunicaciones societarias de PIELCABRAS S.A., reposan bajo mi archivo y custodia; y, **(ii)** que son inexistentes jurídicamente las transferencias de acciones constantes en las comunicaciones conjuntas fechadas 1 de agosto del 2014 y comunicadas en línea a la institución, por cuanto no han sido registradas en el Libro de Acciones y Accionistas. En estas comunicaciones se dice que los señores JORGE DAVID RESABALA BADILLO y MILTON GABRIEL RESABALA BADILLO transfirieron OCHO (8) y SETECIENTAS NOVENTA Y DOS (792) acciones a favor de los señores CARLOS LUIS INTRIAGO ALBÁN y JOHNNY FRANCISCO REZABALA LOYOLA, respectivamente y en su orden.

SOLICITUD

Con los antecedentes expuestos, les solicito tanto en mi calidad de accionista mayoritario como en mi calidad de Representante Legal y bajo mi responsabilidad, el que se sirvan **REVERSAR** los registros de acciones a su estado anterior, debiendo quedar la nómina de accionistas como sigue:

- CRISTIAN PAUL GUZHNAY ZURITA, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.
- JULIO ANDRÉS GUZHNAY ZURITA, propietario de OCHO (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Lo arriba solicitado tiene como base legal lo dispuesto en el Art. 187 de la Ley de Compañías vigente que expresa lo siguiente:

"Se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el Libro de Acciones y Accionistas"

A mas de mi nota de nombramiento como Gerente General y Representante Legal vigente, acompaño como habilitante también copia de mi cédula de ciudadanía.

Muy atentamente,

P. PIELCABRAS S.A.
RUC. 0992563184001

CRISTIAN PAUL GUZHNAY ZURITA
Gerente general-Representante Legal
C.C. 0928319599

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.-

CRISTIAN PAUL GUZHÑAY ZURITA, en mi calidad de Gerente General-Representante Legal de la compañía PIELCABRAS S.A. con número de **expediente 130717**, conforme lo acreditado con la nota de mi nombramiento inscrita y vigente que adjunto como habilitante, ante ustedes comparezco y solicito:

ANTECEDENTES

El Libro de Acciones y Accionistas de mi representada reposa bajo mi custodia y en el mismo consta con fecha 31 de Julio del 2014 y como último registro de transferencias de acciones, las siguientes:

- La transferencia que efectuó el señor MILTON GABRIEL RESABALA BADILLO a favor del señor CRISTIAN PAUL GUZHÑAY ZURITA, de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.
- La transferencia que efectuó el señor JORGE DAVID RESABALA BADILLO a favor del señor JULIO ANDRÉS GUZHÑAY ZURITA, de OCHO (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

A su vez, reposan también bajo mi custodia los títulos de acciones No. 1,2,3 y 4 en donde al dorso de los mismos y luego de una sucesiva cadena de notas de cesión, constan las notas de cesión que respaldan las transferencias de acciones arriba mencionadas y registradas en el Libro de Acciones y Accionistas. De igual forma reposan en mi poder para fines de archivo, las respectivas comunicaciones conjuntas suscritas por cedentes y cesionarios relativas a las mencionadas transferencias de acciones, destacando que en las mismas constan las firmas de las cónyuges de los señores cedentes. Estas cartas conjuntas fueron remitidas el línea conforme al Manual de Notificación de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones emitido por la Superintendencia de Compañías y Valores.

Con lo anterior, quedan desvirtuadas: **(i)** las afirmaciones efectuadas por el señor JORGE DAVID RESABALA BADILLO, en sendos escritos presentados en línea a la institución y, en las cuales, falseando la verdad expresa que no están registradas las transferencias de acciones que me he permitido expresarles que, efectivamente, sí se encuentran debidamente registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada que reposa bajo mi poder y custodia. Dejo constancia, que en mi calidad de Gerente General y Representante Legal,

todos los libros sociales y comunicaciones societarias de PIELCABRAS S.A., reposan bajo mi archivo y custodia; y, **(ii)** que son inexistentes jurídicamente las transferencias de acciones constantes en las comunicaciones conjuntas fechadas 1 de agosto del 2014 y comunicadas en línea a la institución, por cuanto no han sido registradas en el Libro de Acciones y Accionistas. En estas comunicaciones se dice que los señores JORGE DAVID RESABALA BADILLO y MILTON GABRIEL RESABALA BADILLO transfirieron OCHO (8) y SETECIENTAS NOVENTA Y DOS (792) acciones a favor de los señores CARLOS LUIS INTRIAGO ALBÁN y JOHNNY FRANCISCO REZABALA LOYOLA, respectivamente y en su orden.

SOLICITUD

Con los antecedentes expuestos, les solicito tanto en mi calidad de accionista mayoritario como en mi calidad de Representante Legal y bajo mi responsabilidad, el que se sirvan **REVERSAR** los registros de acciones a su estado anterior, debiendo quedar la nómina de accionistas como sigue:

- CRISTIAN PAUL GUZHNAY ZURITA, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.
- JULIO ANDRÉS GUZHNAY ZURITA, propietario de OCHO (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Lo arriba solicitado tiene como base legal lo dispuesto en el Art. 187 de la Ley de Compañías vigente que expresa lo siguiente:

"Se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el Libro de Acciones y Accionistas"

A mas de mi nota de nombramiento como Gerente General y Representante Legal vigente, acompaño como habilitante también copia de mi cédula de ciudadanía.

Muy atentamente,

P. PIELCABRAS S.A.
RUC. 0992563184001

CRISTIAN PAUL GUZHNAY ZURITA
Gerente general-Representante Legal
C.C. 0928319599